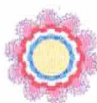




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

INFORME DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°17/2025 "CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL, LINCE EN ESTE MUNICIPIO – SEGUNDA ETAPA". ID 473239

Itauguá, 04 de setiembre de 2025

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 17/2025 "CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL, LINCE EN ESTE MUNICIPIO – SEGUNDA ETAPA". ID 473239**

La evaluación se realizó de conformidad a las prescripciones establecidas en el art. 55 del Decreto N° 9823/23 por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/22, «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS», y a las bases y condiciones establecidas para el presente llamado. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes en materias de contrataciones, pasamos a expresar cuanto sigue:

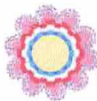
MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

Este dictamen se realiza dentro del marco de la Ley N° 7021/22, su Decreto Reglamentario N° 9823/23, el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, y analizando las Ofertas presentadas según el Acta de Apertura de Ofertas. –

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Lic Pablo Piris
Jefe Interino
Dpto. de Transporte y Vialidad


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Arq. Clara L. Quintana R.
Reg. M.O.P.C. N° 3303
Directora de Obras, Serv. y Proyectos



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	473219				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE LA BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL LINCE EN ESTE MUNICIPIO-SEGUNDA ETAPA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itauguá / Uoc Itauguá				
FECHA DE APERTURA	4-Septiembre-2025	HORA APERTURA	09:50	HORA FIN	09:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor manifiesto nacional				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones				
PRESEDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Analía Cabero, directora				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ayrton Olmedo				
	Nidia Hermosilla				
	Dolly Allende				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acta:

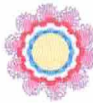
1	1256450-B	ROMAN IBARRA	roman.ibarra@gmail.com
---	-----------	--------------	------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



[Handwritten signatures]



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROMÁN IBARRA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 250.000.000 Tipo de Garantía: Póliza DE SEGURO Empresa Aseguradora: Alianza Garantía Monto total asegurado Gs.: 12.000.000 Vigencia de la Póliza: De 4/09/2025 a 3/03/2026, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripción
ROMÁN IBARRA	155	1858349	NO	Registro Paralelo

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/19 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.



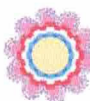
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-262 I+595294 220-358

Itauguá, 04 de setiembre de 2025

Señor

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Abg. Analia Caiete Espinola en su carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de Declaración Jurada, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la apertura de ofertas de "Construcción De La Base De Unidad De Operaciones Tácticas Motorizadas De La Policía Nacional, Lince En Este Municipio-Segunda Etapa ID 473239

La Apertura de Ofertas con un sobre la realizamos basados en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4° Inc. b) considerando que la ciudadanía imperiosa necesidad de iniciar la presente obra ya que actualmente los liceo no cuentan con un lugar cómodo y oportuno para desarrollar sus actividades correspondientes, no estar debidamente instalados, la ciudadanía requiere de estos profesionales para salvaguardar la seguridad de todos ya que se encuentra desatado una gran ola de inseguridad tanto en esta como en otras ciudades.

Que, la prórroga de la apertura de sobres y por ende la dilatación innecesaria del presente proceso de referencia, generaría un daño o perjuicio al interés público, atendiendo a que dichas obras urgen a fin de lograr en el menor lapso de tiempo posible el asiento eficaz de la BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL, LINCE EN ESTE MUNICIPIO, teniendo en cuenta que Este proceso forma parte de una culminación de una de las obras que representa la seguridad para los ciudadanos, lo cual implica una doble responsabilidad para que esta Convocante agilice en lo posible los procesos para llegar a finalizar el presente llamado.

Que, por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de Itauguá darles celeridad a los procesos, cumpliendo con las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas y su Decretos Reglamentario N°9823/23.

Que, la institución, como Municipalidad, esta obligada a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más importantes de la municipalidad en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello de manera a salvaguardar los intereses públicos.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del Acta de Apertura de Sobres.

Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo estipulado en la Ley N° 7021/2022 y normativas vigentes.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los más cordiales saludos.


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Analia Caiete Espinola
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Lic. Pablo Piris
de Interino
Dpto. de Transporte y Vialidad

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Clara L. Quintana R.
Cep. 4.002.3303
Directora de Obras, Ser. e Prevención



De conformidad a lo establecido en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la Resolución 230/2025 y el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió al análisis de los documentos presentados por los Oferentes conforme al Acta de Apertura de Ofertas.

VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD LEGAL

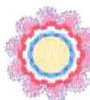
1.	ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES	Verificado
----	----------------------------	------------

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integral del presente Dictamen

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Lic. Pablo Piris
Gefe Interino
Dpto. de Transporte y Vialidad

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Arq. Clara L. Quintana R.
Leg. M.O.P.C. Nº 3303
Directora de Obras, Serv. y Proyectos



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

OBRA: CONSTRUCCION DE LA BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL, LINCE EN ESTE MUNICIPIO-SEGUNDA ETAPA				PRECIO REFERENCIA PROMEDIO		EMPRESA 1 ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES		
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO PROMEDIO	PRECIO TOTAL PROMEDIO IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	%	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	Relleno y compactacion	Metros cubicos	385,00	100.183	38.570.455	100.000	0	38.500.000
2	Letras corporeas	Unidad	1	14.877.500	14.877.500	14.877.000	0	14.877.000
3	Excavación y cargas de muros de P.B.C	Metros cubicos	12	584.125	7.009.500	606.000	4	7.272.000
4	Pilares de H°A°	Metros cubicos	2,20	3.618.441	7.960.570	3.600.000	-1	7.920.000
5	Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cubicos	3,80	3.780.000	14.364.000	3.700.000	-2	14.060.000
6	Losa de H°A°	Metros cubicos	1,70	3.665.000	6.230.500	3.600.000	-2	6.120.000
7	Muro de elevación de ladrillos prensado de 0,15 m visto a una cara	Metros cuadrados	78,00	248.250	19.363.500	250.000	1	19.500.000
8	Contrapiso	Metros cuadrados	100,00	50.791	5.079.100	52.000	2	5.200.000
9	Carpeta	Metros cuadrados	100,00	46.777	4.677.100	46.500	-1	4.650.000
10	Piso ceramico PI 5	Metros cuadrados	100,00	128.262	12.826.200	128.000	0	12.800.000
11	Cartel de granito	Unidad	1,00	3.301.683	3.301.683	3.200.000	-3	3.200.000
12	Pisos de H°A°	Metros cubicos	7,00	2.600.000	18.200.000	2.700.000	4	18.900.000
13	pintura de pared texturado	Metros cuadrados	65,00	73.293	4.764.045	73.000	0	4.745.000
14	pintura de pared al latex	Metros cuadrados	168,00	47.769	8.025.192	47.500	-1	7.980.000
15	Colocacion de mastil de caño galvanizado	Unidad	2,00	910.000	1.820.000	910.000	0	1.820.000
16	Colocacion de topeador de caño negro de 3" , espesor de 2mm para estacionamiento	Metros lineal	12,00	228.000	2.736.000	228.000	0	2.736.000
17	Pintura delimitadora para estacionamiento	Metros cuadrados	88,00	46.013	4.049.144	46.000	0	4.048.000
18	Canaleta alero y bajada desarrollo 50 cm	Metros lineal	58,00	133.920	7.767.360	133.000	-1	7.714.000
19	Desague pluvial con caño de pvc de 100mm desde el registro hasta canal a cielo abierto	Metros lineal	14,00	77.215	1.081.010	77.000	0	1.078.000
20	Construccion de registro de 40 cm x 40cm con regilla metalico	Unidad	8,00	438.125	3.505.000	430.000	-2	3.440.000
21	Provision y colocacion de duchas electricas	Unidad	4,00	159.455	637.820	159.000	0	636.000
22	Mesada de granito con 4 bachas para baño	Metros cuadrados	2,20	1.602.500	3.525.500	1.600.000	0	3.520.000
23	Mesada de granito con 2 bachas de Inoxidable para cocina	Metros cuadrados	6,48	1.372.125	8.891.370	1.300.000	-5	8.424.000
24	Marcos y puertas de alacena	Metros lineal	10,80	1.242.500	13.419.000	1.240.000	0	13.392.000
25	Desmonte y reposicion de empedrado	Metros cuadrados	150,00	78.250	11.737.500	78.000	0	11.700.000
26	Baranda de proteccion de sumidero	Metros lineal	6,00	708.250	4.249.500	708.000	0	4.248.000
27	Limpieza final de obra	Unidad	1,00	1.526.493	1.526.493	1.520.000	0	1.520.000
					230.195.642			230.000.000

EVALUACION DE ERROR ARITMETICO

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es por el total y siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley N°7021/22 "Suministro y contrataciones Públicas ", se ha procedido a la verificación de



la planilla de precios presentada por las firmas, adjunto al presente informe, NO SE OBSERVAN ERRORES ARITMETICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS PRESENTADA POR EL OFERENTE ROMAN IBARS RUC 1256450-8.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC 1.256.450-8:

FIRMAS EVALUADAS	PRESENTA	NO PRESENTA
1. Formulario de Oferta (*)	SI	
El formulario de oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados		
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	SI	
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	SI	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	SI	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	SI	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	SI	
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	SI	
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	SI	
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	

Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas, artículo 21 de la ley 7021/22

Teniendo en cuenta lo expresado en el art. 21, de la ley 7021/22 inciso a) e inciso d) respectivamente las empresas que presentaron ofertas no están comprendidas en las limitaciones o prohibiciones establecidas en el artículo mencionado.

Con respecto a la Evaluación de los incisos "a) los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses" y "b) quienes conforme a la Ley de la función pública se encuentren imposibilitados" del Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar de la Ley Nº 7021 / DE SUMINISTRO

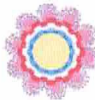
Y

CONTRATACIONES

PÚBLICAS.,

los

oferentes:



....., **cumplen**
satisfactoriamente debido a que no se encuentran subsumidos dentro del presente artículo, atendiendo a que éste Comité de Evaluación procedió a las verificaciones correspondientes en el SINARH y realizando los respectivos análisis.

"CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL, LINCE DE ESTE MUNICIPIO – PRIMERA ETAPA" ID 456.151	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO
• ROMAN IBARS CONTRUCCIONES	Gs. 230.195.642	Gs. 230.000.000

Conforme a la resolución DNCP Nº 454/24 - precios de referencia y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la ley 7021/22, no se ha solicitado composición de precios referenciales debido que se encuentran dentro del margen considerados normales.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera de los oferentes se consideran los siguientes índices:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor Debe cumplir con el a [1,00]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los requisitos. ejercicios fiscales cerrados. [2022, 2023 y 2024]

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información Debe cumplir será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2022, con el requisito. 2023 y 2024].

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

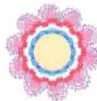
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [20% (veinte por ciento)]

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:



Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	PRESENTA Y CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia del Balance General correspondiente a los últimos ejercicios fiscales cerrados [-2022,2023,2024] para contribuyentes del IRE General debidamente firmado por el contador responsable y el propietario o representante legal.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia del Formulario N° 501 año [2022,2023,2024] para contribuyentes del IRE Simple.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia del IVA General de los últimos [3 (tres) años , 2022,2023,2024] para contribuyentes sólo del IVA General	PRESENTA Y CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos tres [3] años, similares a las obras propuestas.

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [100%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2022,2023,2024] en las siguientes actividades clave: [Construcción y/o Refacción de obras similares al solicitado en este proceso en espacios públicos.

Experiencia específica en obras

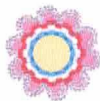
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos tres [3] años, similares a las obras propuestas.

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [100%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2022,2023,2024] en las siguientes actividades clave: [Construcción y/o Refacción de obras similares al solicitado en este proceso

Justificación de la experiencia específica solicitada

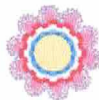


La experiencia solicitada tiene como base la envergadura de la obra y el alto impacto institucional de la misma. Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:
La experiencia solicitada tiene como base la envergadura de la obra y el alto impacto institucional de la misma. La convocante requiere la experiencia específica señalada, a fin de garantizar que las empresas oferentes demuestren la experiencia en este tipo de obra a ser ejecutada, y de esta forma minimizar los riesgos a la contratante, y asegurar la correcta terminación y/o ejecución el contrato, teniendo en cuenta que el llamado a licitación contiene los rubros de actividad clave señalados. El periodo de tiempo establecido es considerado un plazo razonable a fin de demostrar la experiencia.
Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	PRESENTA Y CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % del monto de la oferta presentada.	PRESENTA Y CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. NO APLICA.-	N/A
Si el oferente presenta como experiencia Contratos de obras Públicas, deberá adjuntar a los mismos sus respectivos comprobantes de Cumplimiento de dicho Contrato.	PRESENTA Y CUMPLE

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE LA BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL, LINCEN EN ESTE MUNICIPIO-SEGUNDA ETAPA						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	385,00	100.000,00	38.500.000,00	procedencia: nacional
2	Letras corpóreas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	14.877.000,00	14.877.000,00	procedencia: nacional



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

3	"Excavación y cargas de muros de P.B.C"	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12,00	606.000,00	7.272.000,00	procedencia: nacional
4	Pilares de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,20	3.600.000,00	7.920.000,00	procedencia: nacional
5	"Encadenado inferior y superior de H°A°"	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,80	3.700.000,00	14.060.000,00	procedencia: nacional
6	Losa de hormigon armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,70	3.600.000,00	6.120.000,00	procedencia: nacional
7	"Muro de elevación de ladrillos prensado de 0,15 m visto a una cara"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	78,00	250.000,00	19.500.000,00	procedencia: nacional
8	Contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	52.000,00	5.200.000,00	procedencia: nacional
9	Carpeta	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	46.500,00	4.650.000,00	procedencia: nacional
10	Piso ceramico PI 5	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	128.000,00	12.800.000,00	procedencia: nacional
11	Cartel de granito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.200.000,00	3.200.000,00	procedencia: nacional
12	Pisos de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,00	2.700.000,00	18.900.000,00	procedencia: nacional
13	pintura de pared texturado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,00	73.000,00	4.745.000,00	procedencia: nacional
14	pintura de pared al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	168,00	47.500,00	7.980.000,00	procedencia: nacional
15	"Colocacion de mastil de caño galvanizado"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	910.000,00	1.820.000,00	marca: Hierro Matt fabricante: Hierro Matt procedencia: nacional



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

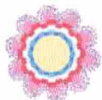
16	"Colocacion de topeador de caño negro de 3"" , espesor de 2mm para estacionamiento"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	12,00	228.000,00	2.736.000,00	procedencia: nacional
17	"Pintura delimitadora para estacionamiento"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	88,00	46.000,00	4.048.000,00	procedencia: nacional
18	"Canaleta alero y bajada desarrollo 50 cm"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	58,00	133.000,00	7.714.000,00	procedencia: nacional
19	Desague pluvial con caño de pvc de 100mm desde el registro hasta canal a cielo abierto	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,00	77.000,00	1.078.000,00	procedencia: nacional
20	"Construccion de registro de 40 cm x 40cm con regilla metalico"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	430.000,00	3.440.000,00	marca: Roman Ibars fabricante:Roman Ibars procedencia: nacional
21	"Provision y colocacion de duchas electricas"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	159.000,00	636.000,00	procedencia: nacional
22	"Mesada de granito con 4 bachas para baño"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,20	1.600.000,00	3.520.000,00	procedencia: nacional
23	Mesada de granito con 2 bachas de inoxidable para cocina	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,48	1.300.000,00	8.424.000,00	procedencia: nacional
24	Marcos y puertas de alacena	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	10,80	1.240.000,00	13.392.000,00	procedencia: nacional
25	"Desmonte y reposicion de empedrado"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	150,00	78.000,00	11.700.000,00	procedencia: nacional
26	"Baranda de proteccion de sumidero"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	6,00	708.000,00	4.248.000,00	procedencia: nacional
27	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.520.000,00	1.520.000,00	procedencia: nacional
				Total	230.000.000,00	

CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las condiciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículo 55 de la Ley N°7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas "y el Decreto Reglamentario N°9823/23, se recomienda a la Máxima



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduli
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Autoridad Institucional la adjudicación de la CONTRATACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N°17/2025 "CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADAS DE LA POLICIA NACIONAL, LINCE DE ESTE MUNICIPIO – SEGUNDA ETAPA". ID 473239, a la empresa:

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES con RUC N°1256450-8, por el total, por la suma de Gs. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones).

Es mi dictamen, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



Lic. Pablo Piris

Jefe Interino

Dpto. de Transporte y Vialidad

Lic. Pablo Piris

Jefe interino

Departamento de vialidad


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Arq. Clara L. Quintana R.
Leg. N° 3303

Arq. Clara Quintana

Directora

Dirección de obras Servicios y proyectos